



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD 48/93

VISTO

el pedido efectuado por el Dpto. de Matemática de la Facultad de Ciencias Fisico-Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis para que el Dr. Cristián U.SANCHEZ -Profesor Titular con dedicación exclusiva- dirija un plan de investigación que se desarrollá en ese Departamento;

CONSIDERANDO

que se trata de una actividad accidental y temporaria;

que es política de esta Facultad el cooperar con otras Universidades Nacionales;

que esta actividad significaría el traslado del solicitante a San Luis quincenalmente, habiéndose previsto que no se vean afectadas sus labores docentes y de investigación en esta unidad académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones otorgadas por Ordenanza 7/86,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATIFCA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar al Dr. Cristián U.SANCHEZ a colaborar con la Facultad de Ciencias Fisico-Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis, durante el corriente año, con el objeto de dirigir un plan de investigación que se desarrolla en el Dpto. de Matemática de esa Facultad. La frecuencia de los viajes será la indicada en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO